

---

**COMUNICACIÓN SOCIAL**  
**COMUNICADO DE PRENSA**

---



0154/2022

Ozumba, Estado de México, 12 de febrero de 2022

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD DETIENE A DOS POSIBLES RESPONSABLES  
DE LOS DELITOS DE PORTACIÓN DE ARMA PROHIBIDA Y CONTRA LA  
SALUD**

- *Se decomisó una bolsa con una sustancia similar al cristal, así como una pistola de fulminante tipo K- 62, marca Mendoza, calibre 45-177 con cachas.*
- *Ante la presencia del cuerpo de seguridad, los sospechosos actuaron de forma inusual y evasiva, por lo que se les solicitó una revisión protocolaria.*

En el marco del Operativo Argos, efectivos de la Secretaría de Seguridad (SS) detuvieron a dos hombres posibles responsables de los delitos de portación de arma prohibida y contra la salud.

Policías de la SS efectuaban labores de prevención sobre la carretera federal México-Cuautla, a la altura del kilómetro 41, en las cercanías del barrio El Coyote, donde solicitaron una revisión protocolaria a dos hombres que transitaban por la zona, debido a que ante su presencia mostraron actitud inusual y evasiva.

Al concluir la inspección, uniformados hallaron entre las pertenencias de Jase “N” de 41 años de edad, una bolsa que en su interior contenía aproximadamente 20 gramos de una sustancia, color blanco similar al cristal. Mientras que a Noé “N” de 34 años de edad, se le decomisó una pistola fulminante tipo K- 62, marca Mendoza, calibre 45-177 con cachas, color negro.

---

**COMUNICACIÓN SOCIAL**  
COMUNICADO DE PRENSA

---

Al ser constitutivo de un delito y luego de notificar los derechos que confiere la ley, los probables responsables fueron trasladados junto con los objetos asegurados a la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) con sede en Amecameca, donde se deslindarán responsabilidades.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex, y en Twitter @SS\_Edomex